



ESCUELA DE TEATRO Nº1 (AT0001)

Primera Junta 1108 – San Miguel

Mail.

at0001sanmiguel@gmail.com

INSCRIPCIÓN DIFÍCIL COBERTURA

DISPOSICIÓN – 50-23

https://drive.google.com/drive/folders/1P_j-8wMvY7JvvQucCmPOUCNvU6Juubh6?usp=sharing

FECHA 26 DE NOVIEMBRE 2025

Materia: PRÁCTICA DOCENTE I (GENERALISTA)

Nivel: UNO

Carrera: PROFESORADO DE TEATRO

Curso: 1RO 1RA – 1RO 2DA

Cantidad de módulos: 3 (TRES)

Horario: 1ro 1ra: jueves de 19.20 a 22.20 hs – 1ro 2da miércoles 9.20 a 22.20hs

Situación de revista: 1RO 1RA (PROVISIONAL) – 1RO 2DA (SUPLENTE)

MODALIDAD DE DIFÍCIL COBERTURA:

- PRESENCIAL

CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESPACIO CURRICULAR:

La organización de esta unidad curricular deberá prever dos instancias cuatrimestrales para el desarrollo de:

1- La Construcción de herramientas para el trabajo de campo, la indagación, el registro y análisis de experiencias educativas y artísticas del contexto comunitario y local.

2- Las Prácticas en terreno y el trabajo de campo poniendo el acento en análisis de las instituciones escolares y de las prácticas educativas del área.

La educación artística y el lenguaje del teatro en contexto sociocultural y comunitario e institucional escolar:

- Diagnóstico socio comunitario: identificación, caracterización y problematización de los diferentes contextos de aprendizaje.
- Espacios no formales de circulación de saberes.
- La institución escolar: caracterización y problematización político - pedagógica, social, cultural y organizativa en diferentes contextos socio geográficos y culturales.
- La educación artística y musical en la institución escolar: observación, relevamiento y análisis de problemáticas en instituciones de los diferentes niveles y modalidades.
- El Trabajo de Campo: Observación, elaboración e implementación de instrumentos de indagación (entrevistas, guías de observación, análisis documental, etc.), procesamiento y sistematización de la información. Elaboración de informes.
- Análisis interpretativo de las diferentes instituciones educativas y contextos socio cultural y comunitario observados.



TRABAJO EN PAREJA PEDAGÓGICA: En 1er año, el espacio de la Práctica está a cargo de dos docentes: un/a GENERALISTA que aporta la visión sobre el campo conceptual que este espacio compromete y un/a ESPECIALISTA en la disciplina artística que deberá aportar precisamente la mirada disciplinar sobre estas problemáticas.

Las parejas pedagógicas [GENERALISTA Y ESPECIALISTA] desarrollarán un proyecto común, elaborado en equipo en el que se expliciten las visiones y posicionamientos acerca de la práctica profesional. Además, deberán dictar la materia de manera conjunta de modo de otorgar coherencia y cohesión al espacio.

(CIRCULAR TÉCNICO ADMINISTRATIVA Nº 3/13 - Nuevas pautas para el desarrollo de la asignatura Práctica Docente en el marco de los nuevos Diseños Curriculares)

ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA:

La Práctica Docente se despliega a lo largo de toda la carrera, focalizando en el tratamiento de saberes vinculados a la construcción y desarrollo de capacidades ligadas a la práctica profesional a partir del análisis, la reflexión y la experimentación práctica situada en diversos contextos socioculturales, institucionales y áulicos. Esta unidad curricular se constituye en el eje articulador de todos los otros campos de la organización curricular, a partir de esta articulación se produce entre todos ellos, una interrelación y transformación mutuas. En este primer año, se hará una aproximación a la educación artística y a la enseñanza del teatro en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo a través de la observación, caracterización, análisis y problematización del área en contexto sociocultural y comunitario e institucional escolar. Se trata de construir una mirada que permita repensar la práctica educativa en el marco de los cambios culturales, políticos y sociales que se plantean tanto en el contexto nacional como regional y local en el mundo contemporáneo y al mismo tiempo reconozca la institución educativa en articulación con las manifestaciones artísticas y culturales del contexto comunitario y local que se desarrollan más allá de la escuela. En este nivel, el abordaje de las problemáticas referidas a la Práctica Profesional deberá comprender el trabajo tanto en las instituciones educativas de distintas características y contextos socioculturales diversos, como en el instituto formador. En este sentido, se deberán desarrollar herramientas conceptuales y metodológicas para una aproximación y análisis cualitativo institucional que haga posible reconocer, en su contexto, el espacio educativo, sus actores y las interacciones que en él se establecen; además de las relaciones que se entablan entre la institución y la comunidad a la que pertenece.

EL PROYECTO DEBERÁ ENCUADRARSE DENTRO DEL ROL DE GENERALISTA. APORTANDO UNA MIRADA TÉCNICA SOBRE EL ROL DOCENTE, ARTICULANDO CON EL/LA ESPECIALISTA EN EL CONTEXTO ÁULICO.

ACCESO AL PROYECTO INSTITUCIONAL:

LINK DE DESCARGA VIA DRIVE DE CORREO: PI, PLAN DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES, PROYECTOS ÁULICOS, PLAN DE PRÁCTICA DOCENTE, ETC
https://drive.google.com/drive/folders/1NUXlg5Ug_4VjUjTxKjQkP5wbU92ML0GV?usp=drive_link

CRONOGRAMA

Difusión – 5 DÍAS HÁBILES	27/11 al 03/12 del 2025, 23:59 hs.
Inscripción y presentación de Currículum y Propuestas Pedagógicas -3 DÍAS HÁBILES, POSTERIOR AL DÍA DE FINALIZACIÓN DEL 5 DÍA HÁBIL DE DIFUSIÓN.	04/12 al 08/12 del 2025, 23:59 hs.
Remisión de las Inscripciones y documentación a la Comisión Evaluadora por parte de la SAD: 3 (tres) días hábiles inmediatos posteriores al cierre de Inscripción.	09/12 al 11/12 del 2025, 23:59 hs.
Notificación sobre Aprobación o desaprobación de Proyecto	Desde el 12/12/2025
Fecha de inicio de entrevistas – 48 HS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN DE PROYECTO POR PARTE DE COMISIÓN A ASPIRANTE.	Desde el 16/12 del 2025 en AT1. Desde las 18hs.

La inscripción, excusación, recusación se realizará en la Secretaría de Asuntos Docentes en los 5 (cinco) días hábiles posteriores al cierre del período de difusión

**COMISIÓN EVALUADORA:**

Por el Equipo de Conducción	Titular: LEMOS HUGO – DIRECTOR AT – SAN MIGUEL Suplente: CASALE JULIETA – JEFA DE AREA –AT SAN MIGUEL
Docente de la Institución	Titular: RIOS ESTEBAN (PROFESOR DE PRÁCTICA DOCENTE AT SAN MIGUEL Suplente: CATINI PAOLA (PROFESOR DE PRÁCTICA DOCENTE AT SAN MIGUEL
Docente de otra Institución	Titular: ALVAREZ MARIANA - PROF. DE PD GENERALISTA AVIS – SAN MIGUEL Suplente: OCKER CLAUDIA -- PROF. DE PD GENERALISTA AVIS – SAN MIGUEL
Como representantes de estudiantes	Titular: LOMEZ MILAGROS - ESTUDIANTE 4TO AÑO – CENTRO DE ESTUDIANTES Suplente: LAUREANO CACERES– ESTUDIANTE 4TO AÑO – CAI CLAUSTRO EST.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN:

DISPOSICIÓN 50-2023

BIBLIOGRAFÍA SEGÚN DISEÑO CURRICULAR

- Anijovich, Rebeca, Mora, Silvia. (2009). Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Buenos Aires. Aique Grupo Editor.
- Araujo, Sonia. (2006). Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica. Universidad Nacional de Quilmes Editorial
- Baquero, Ricardo, Diker, Gabriela y Frigerio, Graciela. (2007). Las formas de lo escolar. Buenos Aires. Del estante Editorial.
- Bixio, Cecilia. (2003). Cómo planificar y evaluar en el aula. Rosario, Homo Sapiens.
- Camillioni, Alicia R. W. y otros.(2006). Corrientes didácticas contemporáneas. Paidós. Buenos Aires.
- Camillioni, Alicia R. W. y otros. (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós. Buenos Aires.
- Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. Consejo General de Cultura y Educación. (2007).
- Marco General de Política Curricular. Niveles y Modalidades del Sistema Educativo. Buenos Aires. DGCyE
- Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. Consejo General de Cultura y Educación. (2008).
- Diseño Curricular para la Educación Primaria. Buenos Aires. DGCyE
- Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. Consejo General de Cultura y Educación. (2006).
- Diseño Curricular para la Educación Secundaria – 1er año. Buenos Aires. DGCyE
- Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. Consejo General de Cultura y Educación. (2007).
- Diseño Curricular para la Educación Secundaria – 2do año. Buenos Aires. DGCyE
- Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. Consejo General de Cultura y Educación. (2009).
- Diseño Curricular para la Educación Secundaria – 3er año. Buenos Aires. DGCyE
- Fernández, Estela. (2001). Gestión institucional. La construcción colectiva y permanente del proyecto educativo. Buenos Aires, Ed. Novedades Educativas.



- Guber, Rosana. (2001). La etnografía. Método, campo y reflexividad. Bogotá. Grupo Editorial Norma.
- Gvirtz, Silvina y Palamisessi, Mariano. (2000). El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Bs. As. Aique.
- Litwin, Edith. (2008). El oficio de enseñar. Buenos Aires, Paidós.
- Nicastro, Sandra. (2006). Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido. Rosario. Homo Sapiens.
- Poggi, Margarita. (2002). Instituciones y trayectorias escolares. Bs. As. Santillana.
- Rockwell, Elsie. (2009). La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires. Paidós.
- Terigi, Flavia. (2006). Diez miradas sobre la escuela primaria. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Barba, Eugenio y Savarese, Nicola, Anatomía del actor: Diccionario de Antropología teatral. Trad. Bruno Bert. México: Grupo Editorial Gaceta, 1988.
- Bertherat, Thérèse, El cuerpo tiene sus razones. Barcelona: Argos/Vergara, 1980.
- Berutti, Marta y Etcheverry, Isabel. (1993). Para la libertad...del cuerpo y la palabra. Buenos Aires: Editorial Tercer Tiempo.
- Boal, Augusto, (1975). 200 ejercicios para el actor y no actor con ganas de decir algo a través del Teatro. Buenos Aires: Editorial Crisis.
- Calais-Germain, Blandine, (1999). "El cuerpo y la voz. El movimiento desde el punto de vista de la anatomía." En: ADE teatro. Nº74, Enero/Marzo 1999. Madrid. pp. 109-118
- Kalmar, Débora y Gubay, Marina. (1985). Sensopercepción. Buenos Aires: Edit. Primera Escuela Argentina de Expresión Corporal.
- Meyerhold, Vsiévolod C. (1972). Textos Teóricos, (2 vol.), Madrid: A. Corazón.
- Santiago, Paloma. (1985). De la expresión corporal a la comunicación interpersonal. Madrid: Editorial Nercea.
- Stokoe, Patricia. (1987). Expresión Corporal. Arte, Salud y Educación. Buenos Aires: Edit. Humanitas ICSA.

BIBLIOGRAFÍA DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS PRESCRIPTAS

- LEY 26.150 - ESI
- LEY 26.743 - IDENTIDAD DE GÉNERO
- DECRETO 2299/11
- RAM
- DISEÑO CURRICULAR RES 175/11
- ESTATUTO DEL DOCENTE LEY 10579

EL/LA ASPIRANTE DEBERÁ PRESENTAR PARA LA INSCRIPCIÓN PDF UNIFICADO CON LO SIGUIENTE:

1_ANEXO III: PLANILLA DE INSCRIPCIÓN CON FIRMA ORIGINAL:

https://drive.google.com/file/d/15zFEz7oH0EniNe_L69b8RneM_A9jV-kj/view?usp=sharing

(NO PEGAR FIRMAS EN FORMULARIO, FIRMA ORIGINAL)

2_Documento Nacional de identidad.

3_Título de Nivel Terciario y/o Secundario o analítico completo.

4_Curriculum vitae con probanzas.

5_Propuesta pedagógica, ajustada al Diseño Curricular de la disciplina y del nivel para el que se postula, encuadrado además en el Proyecto Institucional del establecimiento educativo



solicitante. La propuesta no debe replicar el Diseño Curricular o las planificaciones que obren en la institución, sino que debe demostrar un desarrollo de elaboración personal, con los encuadres citados.

CORREO DE SAD PARA REMITIR EL PDF UNIFICADO: sad131pdeleccion@abc.gob.ar

ÍTEMES A EVALUAR

Disposición 50-2023

- **ÍTEMES A EVALUAR EN EL PROYECTO PEDAGÓGICO – ANEXO IV :**

https://drive.google.com/file/d/1afFw8JZO7tzDr3AeHgHyLkj8KDD5XpX/view?usp=drive_link

- **PAUTAS DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES – ANEXO VI:**

https://drive.google.com/file/d/1PTk1fCi6dHc2cCCLygTUI2-5ElgzzDaK/view?usp=drive_link

- **ÍTEMES A EVALUAR EN LA ENTREVISTA- ANEXO VIII:**

https://drive.google.com/file/d/1_rUNNTU4iR3dhMzkfLFYBQ7PP3NimitE/view?usp=drive_link

- **ÍTEMES A EVALUAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE CLASE – ANEXO IX:**

https://drive.google.com/file/d/1kYnJ6WQYVla5XOt6U2R_4BR59hjEMWa8/view?usp=drive_link

**ESCUELA DE TEATRO N° 1
SALVADOR BATATO BAREA
PRIMERA JUNTA 1108 – SAN MIGUEL**